

miércoles 2 de julio de 2014

## El pleno aprueba por unanimidad apoyar el Decreto de Inserción a través del empleo y solidaridad de la Junta



Descargar imagen

### Caraballo ha leído una declaración institucional y se ha guardado un minuto de silencio en memoria de la cooperante onubense fallecida en Perú

El pleno de la Diputación de Huelva correspondiente al mes de julio ha aprobado por unanimidad dos mociones – una presentada por el grupo socialista y otra por Izquierda Unida- en apoyo al Decreto de Inclusión a través del Empleo y de Medidas Extraordinarias de Solidaridad aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Según el portavoz del grupo socialista José Martín, desde

este grupo en la institución provincial “apoyamos tanto este último Decreto de Inclusión aprobado por la Junta de Andalucía como la política de exclusión que lleva a cabo el Gobierno andaluz, que se inclina por criterios desde la óptica de la izquierda, como la promoción del empleo, especialmente entre los jóvenes, la ayuda a las familias en riesgo de pobreza y exclusión social y el compromiso con la solidaridad” que, mediante este decreto, “se torna en medida con la puesta en marcha de un Plan Extraordinario de Garantía Alimentaria, que va a reforzar la alimentación infantil asegurando tres comidas en colegios públicos y escuelas de verano”.

Por su parte, la moción de Izquierda Unida expresa que este Plan Extraordinario, que impulsa acciones en el ámbito de suministros mínimos vitales o de la solidaridad “deja claro la voluntad decidida del gobierno andaluz de marcar la diferencia con las políticas que vienen desarrollándose desde otras instituciones, que están dejando en la exclusión social a las personas que sufren con mayor intensidad la crisis”.

Al inicio del pleno, el presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, ha dado lectura a una declaración institucional de todos los grupos políticos en reconocimiento de los voluntarios que trabajan en cooperación internacional, tras la que se ha guardado un minuto de silencio en la memoria de Ana Almendro, la cooperante onubense fallecida en Perú.

El pleno también ha aprobado, con los votos a favor de Izquierda Unida y de la diputada independiente, la iniciativa socialista de solicitar la creación de un Fondo Estatal de Emergencia de asistencia a las familias que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social, “equiparándolo a la ayuda que reciben las familias andaluzas desde la Junta de Andalucía y las de la provincia desde la Diputación de Huelva, en tanto que el Gobierno central prefiere mirar para otro lado”, en palabras de José Martín

Igualmente se ha aprobado, con el voto a favor de todos los grupos menos los del Partido Popular, la moción socialista en contra la propuesta de reforma fiscal impulsada por el Gobierno central, “ya que se basa en el apoyo injustificable a las rentas más altas y a las grandes corporaciones, en unos momentos en que la solidaridad de las administraciones públicas con los colectivos más desfavorecidos es de vital importancia”. La moción insta al Gobierno de la Nación a que promueva un pacto fiscal con todas las fuerzas políticas basado en impulsar una financiación adecuada para los sectores más necesitados.

El pleno también ha dado luz verde a dos iniciativas presentadas por el grupo de Izquierda Unida. Por un lado, el apoyo a los trabajadores y trabajadoras del sector de la hostelería de la provincia de Huelva, aprobada con el apoyo del grupo socialista y la diputada no adscrita y la abstención del Partido Popular, el mismo resultado obtenido en la moción en contra la reforma de la Ley del Aborto.